



PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE UVA DE VALLECAS

DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS

ACUERDOS DE CONCERTACIÓN 2024

Comisión de Concertación de 26 de septiembre de 2024

Relación de asistentes

Distrito de Villa de Vallecas

- M.ª Mar Angulo Pérez, Coordinadora del Distrito.
- Gemma Pocino Campayo, Jefa de Servicios a la Ciudadanía.
- Virginia Sánchez Gil, Jefa de Departamento de Servicios Sociales
- María Isabel Nieto León, Jefa de Departamento de Educación
- Andrés Castro Fernández, Jefe del Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana.
- Ana Belén Corcobado Herreros, Adjunta Departamento del Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana.
- Alberto Paralta Martin, Jefe de Unidad de Deportes.

Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

- Alicia Cáceres López, Subdirectora General de Planificación e Inversión Territorial.
- Fco. Javier Casal Querol, Jefe de Servicio de Planificación Participada.
- Esperanza Manzanares Román, Jefa de Unidad del Departamento de Planificación.

Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y Asociaciones Vecinales

- Vicente Pérez Quintana, por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.
- Justa Calvo Borrillo, Margarita Rodrigo de Frutos, M.ª Dolores García Torres y Concepción Blanco Quesada, por la Asociación Vecinal La Unión de Vallecas.

Conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión de Concertación celebrada el día 26 de septiembre de 2023, las actuaciones a desarrollar en el año 2024 en el marco del Plan Integral de Barrio de UVA de Vallecas serán las siguientes:

- **Programa de Escuelas deportivas:**
Actividades deportivas en horario no escolar, dirigidas a los/as niños/as de la UVA de Vallecas, con perspectiva de género, con el fin de ofrecer una oferta variada y de calidad, que propicie un adecuado disfrute del ocio y el deporte, contribuyendo hacia una ciudad libre de desigualdades.

Presupuesto 2024: 11.435 euros.
Contrato plurianual. 01/09/2023 a 10/07/2024

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



MARÍA DEL MAR ANGULO PEREZ - COORDINADORA DISTRITO VILLA DE VALLECAS

Fecha Firma: 08/11/2023 13:26:25

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA

Fecha Firma: 20/11/2023 17:37:53
Fecha Firma: 21/11/2023 09:25:08



Aplicación presupuestaria 001/218/34101/22799

Código de actuación: 2022/PIBA/00179

- **Servicio psicopedagógico en centros educativos de la UVA:**

- El objeto es prestar servicio de tratamientos especializados ya sea para atender las dificultades de aprendizaje, problemas conductuales y/o de personalidad del alumnado escolarizado en centros sostenidos con fondos públicos del distrito, que están interfiriendo en su proceso de enseñanza aprendizaje por lo que se requiere una atención psicoeducativa para favorecer, además de dicho proceso de aprendizaje, su integración y adaptación en el centro y en su entorno inmediato. El nuevo servicio, desde el 1 de septiembre de 2024, se prestará de lunes a viernes.

Presupuesto 2024: 79.840 euros.

Contrato plurianual. 01/09/2023 a 31/08/2026

Aplicación presupuestaria 001/218/32601/22799

Código de actuación: 2022/PIBA/00180

- **Programa de mediación vecinal y técnicas de resolución de conflictos:**

El objeto es el desarrollo de un programa consistente en la detección dificultades de convivencia entre los residentes en los edificios situados en el Barrio de "La UVA" del Distrito de Villa de Vallecas, para realizar una mediación y/o negociación y ofrecer técnicas de resolución de conflictos con el fin de lograr acuerdos entre vecinos implicados en estas situaciones de conflicto vecinal.

Presupuesto 2024: 135.153 euros.

Contrato plurianual. 01/07/2024 a 30/06/2026

Aplicación presupuestaria 001/218/23106/22799.

Código de actuación: 2021/PIBA/00182.

- **Remodelación de pavimentos en aceras peatonales de las calles Montjuic y Martínez Olmedilla.**

- El objeto consiste en realizar obras de renovación de pavimento de aceras, consistente en la demolición del solado existente y la reconstrucción del mismo, en la zona estancial de la parte trasera de la calle Montes de Montjuich 28 y el lateral de la acera peatonal de la Plaza Martínez Olmedilla, desde la Plaza de Antonio María Segovia hasta la altura con la calle Puentelarrá.

Presupuesto 2024: 55.000 euros.

- Febrero a mayo 2024

Aplicación presupuestaria 001/218/15322/61910

Código de actuación: 2022/PIBA/00173

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial

C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)

planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



MARÍA DEL MAR ANGULO PEREZ - COORDINADORA DISTRITO VILLA DE VALLECAS

Fecha Firma: 08/11/2023 13:26:25

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA

Fecha Firma: 20/11/2023 17:37:53

Fecha Firma: 21/11/2023 09:25:08



- **Ampliación del cerramiento de la mini pista en la zona infantil de las pistas de Montjuic.**

La actuación consiste en realizar obras de ampliación de la altura del vallado perimetral de la mini pista de la IDB de la Uva, colocando bastidores de 2 m y 1 m, según corresponda, e instalando jabalcones perimetrales para garantizar la rigidez del vallado.

Presupuesto 2024: 18.000 euros.

Febrero a mayo 2024

Aplicación presupuestaria 001/218/34201/63200

Código de actuación: 2023/PIBA/00185

LA COORDINADORA DEL
DISTRITO DE VILLA DE
VALLECAS

Firmado electrónicamente

María del Mar Angulo Pérez

EL PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN REGIONAL DE
ASOCIACIONES VECINALES DE
MADRID

Firmado electrónicamente

Enrique Villalobos Juan

LA DIRECTORA GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Firmado electrónicamente

María Pía Junquera Temprano

Conforme
COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDIA

Firmado electrónicamente

Francisco Javier Hernández
Martinez

Firmado por ENRIQUE VILLALOBOS
JUAN el día 20/11/2023 con
un certificado emitido por AC
REPRESENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



MARÍA DEL MAR ANGULO PEREZ - COORDINADORA DISTRITO VILLA DE VALLECAS

Fecha Firma: 08/11/2023 13:26:25

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA

Fecha Firma: 20/11/2023 17:37:53
Fecha Firma: 21/11/2023 09:25:08